



Fecha de presentación: septiembre 2021

Fecha de aceptación: diciembre 2021

Fecha de publicación: marzo 2022

ENVEJECIMIENTO EN EL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN EN CUBA. REINCORPORACIÓN E INCLUSIÓN

AGEING IN THE NATIONAL EDUCATION SYSTEM IN CUBA REINCORPORATION AND INCLUSION

Jorge Lázaro Duque-Robaina¹

E-mail: jduque@uniss.edu.cu

 <http://orcid.org/0000-0002-0161-4931>

Humberto Clemente Calderón-Echevarría¹

E-mail: hcalderon@uniss.edu.cu

 <http://orcid.org/0000-0003-1619-8034>

Mislayvis Pérez-Echemendía¹

E-mail: mperez@unis.edu.cu

 <http://orcid.org/0000-0001-7467-3070>

¹Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”, Departamento de Formación Pedagógica General, Cuba.

¿Cómo citar este artículo? (APA, Séptima edición)

Duque Robaina, J. L., Calderón Echevarría, H. C. y Pérez Echemendía, M. (marzo-junio, 2022). Envejecimiento en el Sistema Nacional de Educación en Cuba. Reincorporación e inclusión. *Pedagogía y Sociedad*, 25 (63), 181-204. <http://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/article/view/1155>

RESUMEN

Introducción: Cuba enfrenta como desafío, el envejecimiento poblacional que incide en la sociedad y en el Sistema Nacional de Educación, de ahí la necesidad y actualidad del estudio. **Objetivo:** Se orienta a especificar criterios y recomendaciones para la elaboración de estrategias que contribuyan al mejoramiento de la atención de la fuerza de trabajo de maestros y profesores jubilados en el proceso de reincorporación a la actividad docente. **Métodos:** Se integran métodos cualitativos y cuantitativos en un estudio descriptivo. En el

nivel teórico se utiliza el analítico-sintético y en el empírico el análisis de contenido de documentos de organismos centrales del Estado, de publicaciones en la web (período 15/07/2008-30/05/2020), entrevistas a directivos y análisis de tendencias. **Resultados:** Análisis del proceso de envejecimiento poblacional en Cuba, cambios en las particularidades de la fuerza de trabajo docente y condiciones para la reincorporación a la actividad. Incluye propuesta de criterios y recomendaciones para estrategias. **Conclusiones:** Los criterios y recomendaciones parten, entre otros, de la irreversibilidad del envejecimiento de la fuerza de trabajo en educación y la necesidad de estrategias multisectoriales y multidisciplinarias para enfrentar los efectos. Se requiere además la preparación de directivos para la atención al proceso de envejecimiento poblacional.

Palabras clave: envejecimiento; envejecimiento de la población; incorporación al mercado de trabajo; personal educativo; recursos humanos; sistema nacional de educación

Abstract

Introduction: Population ageing is a challenge of Cuban society and specifically, of the National Education System, hence the need and relevance of its study. **Objective:** to specify criteria and recommendations for the elaboration of strategies which contribute to the improvement of the attention to the workforce of retired teachers and professors in the process of reincorporation to the teaching activity. **Methods:** Qualitative and quantitative methods are integrated in a descriptive study. At the theoretical level, the synthetic-analytic is used. At the empirical level, the analysis of documents such as state-managed organizations and the press on the web (Period 15/07/2008-30/05/2020), interviews with managers and trend analysis. **Results:** Analysis of the population aging process in Cuba, changes in the peculiarities of the teaching workforce, as well as the conditions for the reincorporation to the activity. A proposal of the criteria and recommendations for strategies are also included. **Conclusions:** The criteria and recommendations consider aging of the workforce is an irreversible and progressive process and the multi-sectorial and multidisciplinary strategies to face effects. It also requires the training of managers to address the population aging process.

Keywords: ageing; ageing population; educational personnel; human resources; national educational systems; transition from school to work

INTRODUCCIÓN

El envejecimiento de la población constituye, dentro de los principales desafíos que se presentan, un problema a enfrentar por el mundo en el siglo XXI. Aparece además como impacto, consecuencia o resultado del desarrollo socioeconómico y está asociado a contradicciones externas e internas de los países y a niveles internacionales. Es así que las personas de la tercera edad (mayores de 60 años), deben ser percibidas y tratadas de forma diferente. En otras palabras se requiere un cambio de mentalidad orientado a considerar a esas personas como miembros activos y productivos y por lo tanto incluirlas para que participen, de forma natural, en la vida cotidiana. Con estas condiciones se integran a las diversas dimensiones de las actividades sociales. En Cuba el Sistema Nacional de Educación constituye una de las esferas donde se refleja este proceso de envejecimiento, además pertenece a las que más participa en el mercado de trabajo para las personas jubiladas por la edad. Este sector enfrenta, como uno de sus problemas prioritarios, el déficit de docentes (maestros y profesores) tanto en el Ministerio de Educación (Mined), como en el Ministerio de Educación Superior (Mes). Es decir que el envejecimiento poblacional, además de constituir uno de los factores en la disminución de docentes, crea potencialidades para contribuir a la cobertura con la reincorporación de los jubilados. Así aparece refrendado en los últimos informes del trabajo para el cumplimiento de los objetivos de los organismos mencionados, que en el contexto cubano comprenden el Sistema Nacional de Educación, además de que pudo constatar en los criterios de entrevistas realizadas a directivos y artículos publicados en la prensa nacional.

Con estas condiciones de los centros docentes se plantea, como necesidad para el funcionamiento del Sistema Nacional de Educación, tanto en el Mined como en el Mes, la elaboración de estrategias basadas en contenidos de inclusión social. Las mismas contribuyen a mejorar el aprovechamiento de la fuerza de trabajo docente en la tercera edad que permanecen activos en los claustros docentes, una vez reincorporados. En este sentido el problema

fundamental que se investiga es ¿Cómo contribuir al mejoramiento de la atención de la fuerza de trabajo de maestros y profesores jubilados en el proceso de reincorporación a la actividad docente en el Sistema de Educación en Cuba?

A pesar del tratamiento que se realiza a los procesos de envejecimiento en Cuba según Benítez (2016); Bayarre et al. (2018) y la Oficina Nacional de Estadísticas (ONEI) (2019), hasta donde se pudo revisar en el análisis bibliográfico, no se han localizado investigaciones anteriores que aborden esta problemática de los recursos humanos en el sector educacional del país. A pesar de ello se ha trabajado a nivel internacional como lo ha publicado el Gabinete Técnico de FETE-UGT (2016) y Preciado y Gómez (2019). En Cuba existen investigaciones que se orientan solo desde la perspectiva intergeneracional, como muestran estudios realizados por Cabrera (2018). Es por ello la importancia de la investigación que se presenta, la cual abre el camino para otras tareas que deben profundizar en dificultades actuales del Sistema Nacional de Educación con respecto a la temática. El envejecimiento es un problema que afecta al mundo y a toda la nación, a pesar de las diferencias territoriales en su comportamiento según Calderón y Duque (2019). De acuerdo al informe de la Encuesta Nacional de Envejecimiento, ejecutado por la ONEI, la definición de envejecimiento desde el punto de vista demográfico está relacionada con:

El aumento en la proporción de personas de edad avanzada con relación al resto de la población, sin embargo, se ha considerado la importancia de definirla también como la inversión de la pirámide de edades, debido a que el fenómeno, no es solamente un aumento de la proporción de ancianos, sino también una disminución de la proporción del grupo etario de 0 a 14 años (niños y jóvenes). (ONEI, 2019, p.16)

El interés por el proceso de envejecimiento poblacional es un tema recurrente y de actualidad en la sociedad cubana. Desde esta perspectiva, se plantean soluciones para reincorporar a las personas de la tercera edad a la vida social y dentro de ellas al trabajo. Es esta la razón fundamental del interés por la atención de la temática para la investigación en los estudios laborales. Los

resultados contribuyen a la implementación de políticas y estrategias de la práctica social inclusiva por parte de los diferentes actores sociales.

Los resultados de esta investigación son parte de un proyecto más amplio que analiza el lugar del proceso de envejecimiento en la sostenibilidad de la fuerza laboral en el Sistema Nacional de Educación en Cuba. La reincorporación de los docentes jubilados, como alternativa para la solución de la problemática, es un proceso que requiere de una concepción y tratamiento diferente al tradicional empleado.

La formulación de leyes, decretos y resoluciones relacionadas con la temática a nivel central, solo ofrecen condiciones para la atención a nivel macrosocial, como se aborda en este artículo, pero requieren un trabajo concreto a nivel microsocial, donde se comprueban realmente en la práctica las concepciones generales de la política inclusiva planteada.

El trabajo presentado tiene como objetivo especificar criterios y recomendaciones para la elaboración de estrategias que contribuyan al mejoramiento de la atención de la fuerza de trabajo de maestros y profesores jubilados en el proceso de reincorporación a la actividad docente en el Sistema de Educación en Cuba.

MARCO TEÓRICO O REFERENTES CONCEPTUALES

El estudio del proceso de reincorporación de jubilados al Sistema de Educación en Cuba requiere de una fundamentación teórica multidisciplinar y multifactorial. Parte de la concepción marxista que coloca al hombre como centro de análisis, transformador en la práctica de su realidad sociohistórica determinada. Ello posibilita hablar de fuerza de trabajo como una categoría básica de la Filosofía Marxista. Se utiliza como referente el enfoque histórico cultural, del cual es protagonista la esencia social del desarrollo humano. De esta forma el análisis de la reincorporación e inclusión de los jubilados a la actividad docente refiere categorías básicas de Vigotsky (1986): como son la de etapa evolutiva, vivencia, formaciones psicológicas, situación social del desarrollo y zona de desarrollo próximo.

Otro presupuesto teórico es, desde el punto de vista sociológico, el condicionamiento histórico social de los procesos y la determinación socioeconómica de los cambios sociales. De esta forma se explica el

envejecimiento poblacional como resultado y proceso, pero a la vez es modo de vida en que se desarrollan las personas y que contribuyen al enriquecimiento material y espiritual de la sociedad. Es así que el envejecimiento actual de la población constituye un proceso inevitable, pero a la vez necesario de afrontar en la evolución y sostenibilidad humana. Esta idea fundamenta la reincorporación de docentes y maestros jubilados a la actividad docente, como envejecimiento productivo, al aportar al desarrollo social y enriquecer su identidad profesional.

La concepción teórica reflexiona a la sociedad estructurada a diferentes niveles para el estudio objetivo de sus procesos. Este fundamento metodológico considera que los fenómenos sociales se manifiestan interactuando entre sí en tres niveles de análisis: Macrosocial, microsocio y uno intermedio, el mesosocio. El uso de estos niveles propicia un referente para el desarrollo de estrategias metodológicas y pedagógicas para la atención, posterior al análisis macrosocio que se presenta en este estudio, de los diversos problemas que se concretan a nivel microsocio con la reincorporación de los docentes jubilados. Esta es una propuesta del Consejo Latinoamericano para las Ciencias Sociales (Clacso), según los autores Sautu et al., (2005).

La reincorporación del docente jubilado constituye un envejecimiento productivo que se particulariza en las condiciones cubanas por el carácter humanista del desarrollo social y que propicia el logro de una verdadera y real inclusión social. Por una parte contribuye a la satisfacción de necesidades sociales de importancia, por otra al propio progreso psicosocio individual con el enriquecimiento de la situación social del desarrollo y la ampliación de su zona de desarrollo próximo en la etapa de la tercera edad. Es decir el docente jubilado es portador de una experiencia social que se acrecienta con el retorno al trabajo, pero a la vez factor para la sostenibilidad del sistema de educación y continuidad por el papel que representa para la producción cultural en el desarrollo de la sociedad.

Los criterios de autores, como Valarezo (2016), Muñoz y Vidal (2018), Oddone y Chernobilsky (2019) y Kohanoff (2019), acerca del envejecimiento productivo consideran a la productividad en un sentido de mayor amplitud, sin reducirla sólo a la dimensión económica, lo que se entiende como el conjunto

de beneficios colectivos que las personas de la tercera edad consiguen a partir de acciones individuales. Esta concepción de productividad es amplia y se relaciona, aunque no se identifica con otros enfoques que se refieren a los de envejecimiento “activo”, “saludable” o “exitoso” según Martina et al. (2019), las cuales destacan las actividades que realiza la población de edades superiores a los 60 años con el objetivo principal de un beneficio individual (ejercicios físicos, círculo de abuelos o a la cátedra del adulto mayor, entre otras en el contexto cubano). Todo ello planteado por Roque et al. (2016), Orosa et al. (2016) y Reyes y Machado (2017). Estas incluyen acciones donde predomina el estigma asistencial para la atención a las personas de la tercera edad incluidas como grupos vulnerables.

El tratamiento al proceso de reincorporación de los jubilados a la actividad docente se fundamenta, prioritariamente, en valores de carácter cultural y económico. Desde la perspectiva cultural, el valor se encuentra en el respeto a los derechos de las personas de la tercera edad, para disfrutar el proceso de envejecimiento de forma integrada e inclusiva con otros miembros de la sociedad. Es decir no “perturbar” al resto de las personas con quienes se relacionan. Económicamente, el valor radica en dedicar el presupuesto asignado no como una carga para los contribuyentes, sino como una inversión social que aporta posteriores ganancias sin constituir un gasto presupuestario. De nuevo se justifica con ello la estrategia que se elabore y que contemple la inclusión social como uno de sus ejes transversales.

Las personas de la tercera edad pueden considerarse, desde esta perspectiva, como potencialidades del desarrollo humano. Las que entendidas por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2005), constituyen capitales o recursos inadecuados o insuficientemente aprovechados que conducen a activar procesos de crecimiento del aparato productivo y del empleo.

De los planteamientos realizados se deduce que una política de inclusión social, en cualquier sector de la sociedad que se plantee o ejecute, se argumenta en una concepción que modifica patrones de pensamiento y comportamiento acerca de la problemática a enfrentar. Al incluir a las personas de la tercera edad no se trata de una inversión, sino que es una forma de

reorganización de los procesos en nuevas condiciones sociales. Es aprovechar recursos que aparecen y que anteriormente no se contaba con ellos.

METODOLOGÍA EMPLEADA

La fundamentación teórica consideró como presupuesto importante el análisis de los fenómenos en diferentes niveles (macrosocial, mesocial y microsocioal). Esta concepción sirve de apoyo metodológico para analizar el proceso de envejecimiento poblacional en Cuba y caracterizar la reincorporación e inclusión en la actividad docente de los jubilados. El fundamento de criterios y recomendaciones para elaborar estrategias que contribuyan al mejoramiento de la atención de estas personas se inició en el primer nivel (macrosocioal), lo cual no significa obviar los nexos con los otros niveles y obliga a la reflexión de su interacción microsocioal.

Otro fundamento metodológico que se considera es que intervienen dos tipos de factores. Primero, el proceso de envejecimiento poblacional, aparejado a una posibilidad de oportunidades educativas y educacionales a nivel de toda la sociedad; otro, el desarrollo educativo de los cubanos les permite, de forma activa y participativa, crear y producir su propia historia para afrontar dificultades y barreras. Por tanto la reincorporación de los jubilados a la actividad docente es un envejecimiento productivo asociado tanto a las características generales de la sociedad, como a las propias capacidades y recursos que movilizan las personas individualmente.

En correspondencia con este enfoque metodológico se realiza la integración de métodos cualitativos y cuantitativos de análisis para el estudio del problema, a partir de un estudio de tipo descriptivo. El proceso de envejecimiento actual de la población cubana y su posible impacto en la fuerza de trabajo del Sistema Nacional de Educación, requiere en primer lugar un análisis de las tendencias demográficas, con el predominio de lo cuantitativo. Esto demanda también indagar cuáles son las barreras y oportunidades a nivel de la sociedad cubana para la reincorporación de los jubilados, lo cual se auxilia del análisis cualitativo.

La búsqueda de datos primarios se realizó, con técnicas del análisis de contenido aplicadas a documentos oficiales de los organismos centrales del Estado y de otros presentes en la web sobre la temática. La revisión

bibliográfica evidenció que existe una amplia variedad de criterios sobre este método de investigación. Con este presupuesto, mediante el análisis y la síntesis, los autores elaboraron su propia concepción, de acuerdo al objeto investigado. El propósito básico fue indagar sobre la magnitud del fenómeno, el marco político y legal en el cual se inserta y las estrategias elaboradas a nivel central para enfrentarlo.

Los documentos analizados partieron de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución aprobada en el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba (Comité Central del Partido Comunista de Cuba, 2017), los informes de la Encuesta Nacional de Envejecimiento de la Población de la Oficina Nacional de Información y Estadísticas de Cuba (2019) y de los últimos cinco años sobre el cumplimiento de los objetivos de trabajos del Mined y del Mes de la República de Cuba. Se incluyen dentro de esta categoría la legislación laboral vigente que establece las normativas para la reincorporación al trabajo docente de los jubilados y específicamente en el Sistema Nacional de Educación en Cuba. El estudio cotejó los datos en Anuarios Estadísticos y demográficos del período 2015-2019. Mediante las entrevistas a directivos se precisaron y ampliaron los criterios.

Los documentos publicados en la web constituyen una memoria escrita, importante como registro histórico, del comportamiento del fenómeno de la reincorporación de los jubilados a la actividad docente. Además es posible su accesibilidad. Este análisis de contenido permitió profundizar en el conocimiento de la implementación en la práctica de lineamientos políticos y legales. El acceso a los artículos de la prensa propició información acerca de pronunciamientos de los directivos de los organismos centrales sobre valores y otros componentes subjetivos del comportamiento.

La confiabilidad y validez del análisis de contenido consideró los criterios de Nicolini (2015) y de Pino y Rodríguez (2018). El número de artículos que aparecen es imprescindible, pues así se constata la frecuencia y la posible importancia que se le ofrece al fenómeno que se estudia. Desde la fecha en que se estableció legalmente la reincorporación de los jubilados en el Ministerio de Educación (15/07/2008), hasta la actualidad (30/05/2020) existen en la web un total de 757,000 resultados que se refieren en alguna forma al proceso

analizado, pero de ellos sólo se mostraron 79 como los más relevantes, así automáticamente se omiten entradas muy similares. De ahí que esta sea la muestra utilizada.

El análisis se realizó en diferentes fases. Ellas fueron las siguientes:

1. El análisis previo o la lectura de documentos.
2. Determinación de las unidades de análisis
3. Separación en unidades
 - (a) constitución del corpus.
 - (b) transcripción.
 - (c) selección de un método de análisis.
4. La explotación de los resultados

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La presentación y análisis de resultados se organizó en tres bloques: en primer lugar las características del envejecimiento poblacional en Cuba como contexto macrosocial del comportamiento de la reincorporación de docentes jubilados. Un segundo bloque se refiere a las particularidades del envejecimiento de la fuerza de trabajo en el Sistema Nacional de Educación, finalmente se reseñan las condiciones del proceso de reincorporación y se analiza desde la perspectiva de la inclusión.

El proceso de envejecimiento en Cuba

En la actualidad, los especialistas manifiestan que la población en Cuba se ubica en un proceso de envejecimiento, lo cual es una etapa evolutiva en el desarrollo ontogenético individual. De acuerdo a los criterios de la Onei (2019) es uno de los países de la región de mayor longevidad, expresada en una esperanza de vida al nacimiento para los hombres de 76,5 años, y para las mujeres de 80,4 años. Desde el punto de vista del crecimiento por grupos de edades solo crece el segmento poblacional superior a los 60 años, en especial el de 75 años y más. En el 2019, según el Anuario Demográfico de Cuba elaborado por la Onei, el 20,8 % se concentra en los grupos de 60 o más años. El crecimiento en este siglo ha sido constante, pues en el inicio la proporción era de 14,3 %.

Está previsto un comportamiento progresivo de incremento para el futuro. Los estimados, de acuerdo a las proyecciones de población, indican que hacia el

2050 las personas con 60 años y más excederán los 3,5 millones (alrededor del 30 por ciento de la población total), mientras que las del grupo de 75 años estarán en el entorno de los 1,7 millones (cerca del 50 por ciento de las personas de 60 años y más).

En el contexto cubano existen condiciones objetivas y subjetivas que inciden en el envejecimiento. Desde el punto de vista de las condiciones objetivas, se fundamenta en una mayor expectativa de vida al nacer, como resultado del desarrollo social alcanzado en la salud, educación, asistencia y seguridad social y la participación creciente de la mujer, entre otros logros sociales. Todo ello a pesar del escenario de un entorno matizado por dificultades económicas y el creciente bloqueo del gobierno de los Estados Unidos con lo que se afecta el modo de vida de la sociedad cubana y limita beneficios sociales.

Con estas condiciones interactúan las subjetivas, pues alcanzar edades superiores a los 60 años en Cuba, puede ser motivo de querer vivir más en forma activa, con un estado de salud favorable, compartir la experiencia y vivencias acumuladas y cumplir proyectos de vida que antes no fueron posible. Es así necesario, entre otras acciones atender las relaciones intergeneracionales, evitar toda discriminación y utilizar potencialidades para la orientación en la educación social que contribuyan a la creación de entornos saludables, entre otros.

En síntesis el proceso de envejecimiento en Cuba, en su comportamiento demográfico actual, es inevitable, irreversible y progresivo, por lo que requiere ser parte de la gestión social y política de los directivos para enfrentar su efecto en la sociedad, como consecuencia de su desarrollo actual. Este fenómeno no puede considerarse sólo desde la perspectiva demográfica, pues además de reflejarse en la estructura y dinámica de la población, es factor del comportamiento en todas las esferas sociales, en las que se incluye el Sistema Nacional de Educación.

Particularidades del proceso de envejecimiento en la fuerza de trabajo docente

El estudio realizado mostró que el efecto fundamental del proceso de envejecimiento de la población son los cambios en las particularidades de la fuerza de trabajo docente. De acuerdo a los informes, los artículos de la prensa

y las entrevistas, en la Dirección del Sistema de Educación en Cuba existe conocimiento y se trabaja en la gestión de los recursos humanos para enfrentar el proceso de envejecimiento poblacional.

El Ministerio de Educación (Mined, 2019) en ese año contaba con la presencia en las aulas de 9 212 jubilados reincorporados, a pesar de que todos los años se gradúa personal para esta actividad. En el Ministerio de Educación Superior (Mes) la situación sobre el incremento del número de docentes activos en la tercera edad se comporta de forma más evidente y quizás alarmante. Se precisa que la edad promedio del claustro es de 50 años; sin embargo el 60% cuenta con 60 años o más, mientras que el 20% ronda los 30. En el último informe del cumplimiento de los objetivos del Mes (2020), se plantea la tendencia de la composición de los cuadros al envejecimiento, lo cual significa la necesidad de acciones inmediatas para incorporar jóvenes a las reservas. En entrevista con la Directora de Recursos Humanos de ese organismo se informó que para asegurar el personal y para que puedan aportar más a la preparación de los graduados en las 67 instituciones de enseñanza superior existentes en Cuba se han reincorporado jubilados.

Una particularidad de la fuerza de trabajo docente es la edad. El conocimiento de la distribución por edades de los claustros docentes es una acción imprescindible para la planificación. Esta información permite conocer el grado de envejecimiento de los docentes, su evolución y por tanto su influencia en las dinámicas educativas, lo cual exige la previsión de los efectos del envejecimiento. Es un elemento sensible, pero que debe ser abordado para regular el aprovechamiento y para solucionar posibles conflictos laborales. La edad además está relacionada con el salario y con la acumulación sistemática de experiencias en la actividad docente.

Otra de las particularidades de los jubilados en el Sistema Nacional en Cuba es la diferencia referente al género. En los documentos analizados se plantea que más del 70 % de la fuerza laboral docente es femenina. De acuerdo a la literatura revisada, según Preciado y Gómez (2019), el tipo de actividad de trabajo que realizan es un distintivo social que diferencia a los hombres y mujeres. A los primeros es más difícil asimilar el proceso de cambio hacia la

jubilación. Se manifiestan resistencias para asumir la etapa de la jubilación y su nuevo estatus con la vejez.

Es distintivo de la fuerza de trabajo docente la particularidad en cuanto al nivel de instrucción y educación, con respecto a otras profesiones. La permanente capacitación y superación conduce a que cada vez más en el Sistema Nacional en Cuba se eleven estos niveles. El Mined contaba en el 2018 con un total de 206 doctores, de ellos 132 corresponden a las provincias y un total de 45 593 másteres y especialistas. El Mes entre los profesores e investigadores contaba con 4 301 doctores en ciencias y en ciencias de determinada especialidad para un 27,1 %. Estos resultados se incrementan anualmente. Ello significa que cuando esa persona cesa de laborar constituye una potencialidad, pues es una formación lograda a través del tiempo con una acumulación viva de saberes especializados que en ocasiones no están incluidos en textos y memorias escritas, además del desarrollo de habilidades para la comunicación y para poder transmitir conocimientos.

Es particularidad la motivación para la reincorporación. La jubilación en educación impulsa las posibilidades del regreso a la actividad docente, de acuerdo a las motivaciones señaladas en la Encuesta Nacional de Envejecimiento de la Población (ONEI, 2019). Independientemente de la importancia de las razones económicas que en este estudio ocupan un segundo lugar, para el maestro jubilado sentirse útil y capaz continúa siendo un impulso para regresar a la actividad docente.

Es particularidad del trabajo del maestro con respecto al de otras profesiones, las asociadas con el aspecto volitivo como son: el comprometimiento social, la constante consagración requerida por la actividad, autoexigencia para el perfeccionamiento del trabajo y el gasto de energías físicas y mentales no mesurables. Este esfuerzo para el docente jubilado es una costumbre construida con los años mediante sacrificios para enfrentar dificultades. La actividad docente requiere y exige sacrificios, trabajo fuera del horario de la jornada laboral. La voluntad persistente para enfrentar, en ocasiones sobrecargas de trabajo, relaciones laborales y la solución de conflictos con los estudiantes y su familia.

Las cualidades de la personalidad del maestro en la sociedad es una particularidad de la fuerza de trabajo docente. El ejemplo que significa el maestro o profesor es un elemento distintivo para reconocer y continuar el trabajo. El carácter de la actividad que se realiza, como obra de infinito amor, imprime un sello a la profesión. Es por esta razón que, cuando se jubila conserva el elemento afectivo para ser transmitido a las generaciones posteriores.

La fuerza de trabajo docente requiere de condiciones, construidas con la participación de los profesores y maestros y en las que los jubilados desempeñan papeles protagónicos que contribuyen al desarrollo sostenible del sistema. Se trata del funcionamiento de una estructura organizacional que se planifica de forma consciente para la labor educativa, basada en marcos legales establecidos, donde la flexibilidad y desregulación no siempre son compatibles con el aprovechamiento óptimo de los recursos humanos. A todo ello se unen las condiciones materiales de los centros docentes que en ocasiones no son las mejores, por situaciones en el contexto comunitario y por las que atraviesa Cuba.

Esas particularidades de la fuerza de trabajo docente, en los maestros y profesores jubilados se convierten en factores que inciden en la formación de la identidad profesional que se manifiesta en el envejecimiento productivo. El concepto de identidad, parte del utilizado por Goffman (1952), como se citó en Wolf, 2000, al considerar “como el individuo, en un proceso de su trayectoria vital, reconstruye una nueva definición de su propio ser (de su propia identidad social) a partir de los atributos que para el sujeto son todavía sostenibles y socialmente plausibles” (p. 25). De esta forma el individuo se diferencia de otros en la sociedad por su recorrido en la vida. Estas particularidades están determinadas por las condiciones sociohistóricas concretas en la vida cotidiana en Cuba y por todo el proceso evolutivo del desarrollo humano, mediado por la actividad y la comunicación.

Es así que la identidad profesional se forma y consolida en el personal educativo durante todo el proceso de la actividad docente en su vida, a partir de la imagen que proyectan y de la valoración que la sociedad hace de su tarea según los criterios de Villarruel et al. (2015); Cabrera (2015); Izarra (2016) y

Ramírez y Carro (2017) Desde la formación profesional realizada en su época de estudiante se inició el desarrollo de una identidad profesional docente que se consolidó en la práctica a través del trabajo. En los jubilados está conformada a partir de la síntesis de las particularidades que distinguen la fuerza de trabajo en el Sistema Nacional de Educación, en el contexto político, económico y social de Cuba.

Condiciones actuales para el proceso de reincorporación de los jubilados

El Sistema Nacional de Educación se encuentra entre los organismos que más solicitan la reincorporación de jubilados. Este resultado, según el estudio realizado por Fernando Echerri y Tania Orozco (2014), incluye además al Ministerio de la Agricultura, Ministerio de Salud Pública, Servicios Comunales y al Poder Popular. El déficit en las coberturas docentes es la primera condición, en el caso concreto del Sistema Nacional de Educación en Cuba, el cual encuentra en la reincorporación de los jubilados una alternativa para solucionar esta dificultad. De acuerdo al último informe del cumplimiento de los objetivos del Mined (2019) la cobertura del personal docente se garantiza al 91,9% sin la utilización de alternativas. Disminuye, en el curso iniciado en el 2018, 3.6 puntos porcentuales en relación a igual etapa del anterior (95,5%) y al 99,8 % con alternativas.

La reincorporación de docentes jubilados posibilita contar como activos a los profesores más experimentados y aprovechar con ello los saberes acumulados. El pago que se realiza, junto a la pensión estimulan su permanencia en los claustros. En entrevista realizada a La Directora de Recursos Humanos del Mes se constató que este proceso no será de forma automática y que ello dependerá de las necesidades de cada universidad, de los resultados acumulados por el profesor durante su vida laboral y de lo actualizado que esté en las materias a impartir.

Un aspecto importante a considerar para la reincorporación de los docentes jubilados a la actividad docente son las condiciones de trabajo. Según la Encuesta Nacional de Envejecimiento de la Población realizada por la ONEI, 2019, “las cuestiones al parecer menos garantizadas por los centros laborales para sus trabajadores reincorporados después de la edad laboral son el transporte y beneficios salariales” (p. 6). Menos de la mitad cuentan con

facilidades de horarios y posibilidades para realizar el trabajo en la casa. La flexibilidad de los horarios en el caso del Mes, pueden contribuir a paliar esta situación, lo cual no está precisado por el Mined.

La reincorporación de los jubilados a la actividad docente en el Sistema Nacional de Educación forma parte de las políticas de inclusión del Modelo de Desarrollo Socioeconómico de Cuba, que consideran el proceso de envejecimiento de la población. En los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021 se reconoció al proceso de envejecimiento como uno de los problemas a resolver por la sociedad, ya desde el 2011 se había planteado.

Acorde con estos lineamientos, desde octubre del 2014 el Consejo de Ministros aprobó las medidas para enfrentar el envejecimiento profesional y toda la dinámica demográfica que incluye este fenómeno. Es importante considerar la participación del Ministerio de Educación conjuntamente con los ministerios de Educación Superior, Cultura, Salud y la presidencia del Instituto de Deportes y Cultura Física.

En cuanto al marco legal, el 15 de julio del 2008 se aprobó el Decreto Ley 260 para beneficiar a docentes y flexibilizar el procedimiento de la reincorporación de los jubilados. Ese mismo año, el 27 de diciembre, se aprobó la Ley de Seguridad Social (No. 105), donde se incrementó la edad límite de la jubilación y los años de servicios para ambos sexos. Para los docentes de la educación superior el Consejo de Ministros (2014), aprobó el acuerdo 7587/2014 que autoriza la reincorporación de jubilados en este nivel.

Las transformaciones que se suscitan a partir del proceso de envejecimiento poblacional impactan en el mercado de trabajo. Ahora existe una fuerza de trabajo calificada y preparada, pero que lejos de la competencia profesional con los jóvenes contribuye al aseguramiento y sostenibilidad del Sistema Nacional de Educación. En las condiciones cubanas no operan las estrategias neoliberales diseñadas para la organización del trabajo y las relaciones laborales. Es todo lo contrario, la regulación y control del estado en Cuba permiten el aprovechamiento óptimo de la fuerza de trabajo y la creación de facilidades para la reincorporación de los jubilados según las necesidades del

sistema y su trayectoria antes de la jubilación. El incremento de beneficios laborales y el empoderamiento propician estabilidad de docentes.

El conocimiento en el nivel superior del Sistema del impacto del proceso de envejecimiento poblacional en la fuerza de trabajo no significa que está generalizado a todos los niveles. Es a nivel microsocioal donde realmente se logra un verdadero éxito en todo el proceso de reincorporación y aprovechamiento de los docentes jubilados. Las medidas publicadas están orientadas hacia el sistema general y no contemplan las internas para enfrentar este proceso, a pesar de incluir como posibilidad la mejora del funcionamiento del sistema.

Como todo proceso social, la incorporación de los jubilados a los centros educacionales conlleva retos, por lo que la sostenibilidad del sistema no es espontánea. Requiere un tratamiento consciente de las diferentes instituciones y actores orientados al logro de los objetivos propuestos y que impliquen acciones para una real inclusión social. Estas ideas deben considerarse como recomendaciones para elaborar estrategias a todos los niveles:

- El proceso de envejecimiento es irreversible, progresivo y se incrementa con un impacto directo en la estructura y composición de la fuerza laboral y de la dirección del Sistema Nacional en Cuba, de ahí la necesidad de estrategias multisectoriales y multidisciplinarias para enfrentar los efectos.
- La presencia de los docentes en la tercera edad y jubilados es una característica para los ambientes escolares, por lo que ha de considerarse en la planificación educativa. Ello debe expresarse en actividades diferenciadoras de las formas para organizar el logro de procesos, a niveles institucionales, con la integración en las acciones del plan anual.
- Reconocer la necesidad de concebir la diversidad, como vía para estimular la solidaridad intergeneracional y entre ellas a las personas de la tercera edad. En ningún momento deben aparecer contradicciones que provoquen conflictos que con criterios preventivos puedan evitarse.
- Ofrecer horarios flexibles para docentes jubilados y crearles un entorno favorable en el centro y en la comunidad educacional que permita satisfacción personal en el colectivo docente, considerando además las

orientaciones actuales que existen para la modalidad del trabajo a distancia o el teletrabajo.

- Promover la participación y la inclusión en la actividad docente profesional y fomentar la toma de decisiones compartida mediante el trabajo colegiado con participación de personas de la tercera edad.
- Considerar en la atención a los jubilados los aportes que pueden proporcionar al perfeccionamiento del sistema de educación, modificando la concepción hacia la inclusión social, al no limitarlos solo al reconocimiento o tratarlos sólo con un sentido asistencialista.
- Incluir en los planes de formación y educación en pre y postgrado, la preparación de las nuevas generaciones para el respeto, apoyo, tolerancia, integración y atención a los ancianos, especialmente en la familia y en toda la sociedad.
- Desarrollar procesos de preparación de personas y trabajadores sociales para el cuidado de los ancianos, pues existe la posibilidad de que personas en la tercera edad no tengan las condiciones adecuadas para la atención que necesitan.
- Mantener la regulación y control del mercado de trabajo por el estado, pues permite el aprovechamiento de la fuerza de trabajo y la creación de facilidades para la reincorporación de los docentes jubilados según las necesidades del sistema y la trayectoria anterior a la jubilación.
- Modificar, en discursos actuales, criterios de control de la dinámica demográfica que elimine la consideración peyorativa, exclusiva y discriminatoria que prevalece detrás de estos argumentos.
- Valorar la posibilidad de crear estructuras para la educación en la tercera edad, lo cual no tiene que coincidir con las que existen y funcionan en la actualidad.
- Desarrollar el monitoreo y la investigación científica sistemática del proceso de envejecimiento, así como de las relaciones intergeneracionales y la atención a docentes de la tercera edad.
- Preparación de directivos dentro y fuera del sistema de educación para la atención al proceso de envejecimiento poblacional.

Estos son retos que deberá enfrentar el sistema, pero requieren concretarse en los centros de formación directamente vinculados a las actividades educativas como criterios y recomendaciones para las estrategias. Deben ser cumplidas por todas las esferas de la sociedad (políticas, gubernamentales, sociedad civil). Ellas son posibilidades del sistema educacional, en el caso de Cuba, para contribuir a enfrentar el reto del envejecimiento poblacional y lejos de crear asimetrías, contribuir a la inclusión social de todos los miembros de la sociedad. Con ello se logra el cambio, la transformación por mejorar la calidad de vida de las personas de la tercera edad y de todos sus miembros, tanto en el presente como para el futuro.

CONCLUSIONES

La propuesta de criterios y recomendaciones para la elaboración de estrategias que contribuyan al mejoramiento de la atención de la fuerza de trabajo de maestros y profesores jubilados en el proceso de reincorporación a la actividad docente del Sistema de Educación en Cuba deben considerar que:

- El proceso de envejecimiento poblacional en Cuba, en su comportamiento demográfico actual, está asociado a condiciones objetivas y subjetivas de la sociedad cubana, es inevitable, irreversible y progresivo, pero puede controlarse.
- El efecto fundamental del proceso de envejecimiento en la fuerza de trabajo del Sistema Nacional Cubano son cambios en sus particularidades, pero contribuyen a su enriquecimiento y actúan como factores en el desarrollo de la identidad profesional a través de la actividad docente.
- La concepción de la reincorporación de maestros y profesores jubilados como alternativa para la solución de los déficits en la cobertura docente debe considerarse para mantener la sostenibilidad del sistema y por tanto es recomendable incluir su tratamiento como envejecimiento productivo basado en los principios humanistas de la sociedad cubana.
- Existen, dentro de las condiciones actuales para la reincorporación de los jubilados a la actividad docente, el marco político y legal para el desarrollo de este proceso y muestra su conocimiento a nivel superior de la sociedad por parte de la dirección institucional, lo cual no significa obviar el nivel

microsocial en el perfeccionamiento de su aplicación en los centros educativos que constituyen los espacios reales para su cumplimiento.

- Las medidas publicadas para la atención al proceso de envejecimiento y la dinámica demográfica de la población, por parte del sistema Nacional de Educación, están orientadas hacia el sistema general, pero requieren un tratamiento consciente en su concreción para enfrentarlo desde la perspectiva de la inclusión en los centros educativos, a partir de de recomendaciones realizadas en este trabajo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bayarre. H., Álvarez, M., Pérez, J., Almenares K., Rodríguez, A., Pría, M., Rodríguez Rivera, L., Fernández, A. y Corral, A. (2018). Enfoques, evolución y afrontamiento del envejecimiento demográfico en Cuba. *Revista Panamericana de Salud Pública*, (42), e21. <https://doi.org/10.26633/RPSP.2018.21>
- Benítez, M. (2016). Envejecer en Cuba: mucho más que un indicador demográfico. *Revista Novedades en Población*, (10), 13-20.
- Cabrera, F. (2018). *La formación inicial de maestros primarios en orientación educativa para la convivencia intergeneracional* [Tesis doctoral, Universidad de Holguín] Cuba.
- Cabrera, O. (2015). La construcción de la identidad docente: investigación narrativa sobre un docente de lengua extranjera sin formación pedagógica de base. *Educación*, XXIV(46), 91-113. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5061325>
- Calderón, H. y Duque, J. (2019). Desarrollo local y población. Aproximación a la relación desde la provincia de Sancti Spíritus. En *Ciencia e Innovación Tecnológica* Vol. III. (pp. 994-1003). Las Tunas, Cuba: Sello Editorial Académica Universitaria (Edacun) [http://edacunob.ult.edu.cu/bitstream/123456789/96/3/Ciencia e Innovación Tecnológica Vol. III.pdf](http://edacunob.ult.edu.cu/bitstream/123456789/96/3/Ciencia_e_Innovación_Tecnológica_Vol._III.pdf)
- Comité Central del Partido. (2017). *Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el Período 2016-2021*. VII

Congreso del Partido Comunista de Cuba.

<https://www.gacetaoficial.gob.cu/es/lineamientos>

Consejo de Ministros (14 de agosto de 2014). Acuerdo 7587. *Gaceta Oficial*.

https://www.gacetaoficial.gob.cu/sites/default/files/go_x_35_2014.pdf

Echerri, F. y Orozco T. (2014). La reincorporación al trabajo de los jubilados por edad en la provincia Villa Clara. *Boletín ONBC*, (51).

<https://studylib.es/doc/8477546/bolet%C3%ADn-onbc-51>

Gabinete Técnico de FETE-UGT (Abril 2016). *La población docente envejecida*.

<http://www.fespugt.es/images/PDF/ensenanza/GAB-envejecimiento-plantillas.pdf>

Izarra, D. (2016). *Identidad docente: definición y aproximación al estado del conocimiento*.

https://www.researchgate.net/publication/308674480_Cambios_en_la_identidad_docente_en_Venezuela

Kohanoff, R. (2019). Repensando el rol social de los jubilados en la cuarta etapa de la vida. *Revista Pasajes* (8), 39-47.

<http://132.247.70.41/revistapasajes/gallery/4%20oficial%20articulo%202019%20enejun%20pasajes.pdf>

Ley de Seguridad Social. (27 de diciembre de 2008). No.105.

https://www.minjus.gob.cu/sites/default/files/Publicaciones/ley_105_y_reg._ley_seg._social.pdf

Martina, M., Amemiya, I., Piscocoya, J., Pereyra, H. y Moreno, Z. (2019). *Percepción del envejecimiento exitoso en docentes de una facultad de medicina. Anales de la Facultad de Medicina*, 80(2), 167-72.

http://www.scielo.org/pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1025-55832019000200005

Ministerio de Educación (Mined). (2019). *Evaluación*. ARC. Mined.

<https://www.mined.gob.cu/wp-content/uploads/2019/06>

- Ministerio de Educación Superior (Mes). (2020). *Balance del cumplimiento de los objetivos del año 2020*.
https://www.mes.gob.cu/sites/default/files/documentos/informe_balance_objetivos_mes_2018.pdf
- Muñoz C. M. y Vidal, V. M. (2018). *Un estudio sobre los discursos del envejecimiento productivo desde los jubilados empleados en la empresa "siglo verde" de Viña del Mar* [Proyecto para optar al seminario de grado de Magíster en Psicología Clínica Universidad Nacional "Andrés Bello"]. Chile. <https://1library.co/document/q2ndl26q-estudio-discursos-envejecimiento-productivo-jubilados-empleados-empresa-siglo.html>
- Nicolini, C. (2015). *Informe: El análisis de contenido como técnica de investigación. Utilización del software Atlas Ti*.
https://www.researchgate.net/publication/263859187_El_analisis_cualitativo_de_datos_con_ATLAS_ti
- Oddone, M. y Chernobilsky, L. (2019). *Envejecimiento productivo: el trabajo después de los sesenta*. *Revista Argentina de Gerontología y Geriatría*, 33(2), 144-153. <https://www.sagg.org.ar>
- Oficina Nacional de Estadísticas e Información. (ONEI). (2019). *Encuesta Nacional de Envejecimiento de la Población*. La Habana, Cuba: Autor.
- Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI). (2019). *Anuario Estadístico de Cuba*. La Habana, Cuba: Autor.
<http://www.onei.gob.cu/publicaciones-tipo/Anuario>
- Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI). (2019). *Anuario Demográfico de Cuba*. <http://www.onei.gob.cu/node/13808>
- Orosa, T., Torrado, A., Cabrera, A. y Henríquez, P. (2016). Educación y vejez: dieciséis años de labor de la Cátedra Universitaria del Adulto Mayor en Cuba. *Revista Alternativas cubanas en Psicología*, 4(12).
<https://www.acupsi.org/articulo/160/educacin-y-vejez-diecisis-aos-de-labor-de-la-ctedra-universitaria-del-adulto-mayor-en-cuba.html>
- Pino, M. y Rodríguez, B. (2018). El análisis de contenido de documentos como técnica de investigación científica.
<http://contenidosdigitales.uned.es/fez/view/intecca:VideoCMAV-5a6f7822b111ffa0b8b457f>

- Preciado, F. y Gómez, A. (2019). Docentes universitarios y sus expectativas hacia la jubilación. *Revista Perspectivas Sociales*, 21(1), 85-114. https://www.researchgate.net/publication/335055782_Docentes_universitarios_y_sus_expectativas_hacia_la_jubilacion
- Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD). (2005) Identificación de potencialidades. Conceptos e instrumentos. Cuadernos PNUD. Serie *Desarrollo Humano* (7). <https://dhls.hegoa.ehu.eus/documents/4524>
- Ramírez, Á. I., Carro, A. (2017) *La identidad profesional del docente de educación básica en el proceso de evaluación del desempeño*. XIV Congreso Nacional de Investigación Educativa. San Luis Potosí. <https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/1735.pdf>
- Reyes, F. y Machado, E. (2017) *Fundamentos teóricos- metodológicos sobre la educación del adulto mayor en el contexto de la educación permanente*. *Humanidades Médicas*, 17(2), 291-305. <http://www.humanidadesmedicas.sld.cu/index.php/hm/article/view/1131/html>
- Roque, Y., Azcuy, L. y Toledo, L. (2016). Política social para la atención a la vejez: una necesidad para Villa Clara. *Revista Novedades en Población* (10), 21-27.
- Sautu, R., Boniolo, P., Dalle, P. y Elbert, R. Clacso. (2005). *Manual de metodología*. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/metodo/RSPrologo.pdf>
- Valarezo., C. (2016). Adulto mayor: Desde una vejez “biológica-social” hacia un “nuevo” envejecimiento productivo *MASKANA*, 7(2). doi: https://doi.org/10.18537/mskn.007.002.03_29
- Villarruel, M., Pérez, F. y Alarcón, G. (mayo, 2015). Caracterización de la identidad docente a partir de la comunicación en foros virtuales de capacitación. *Ciencia, Docencia y Tecnología*, 26(50), 89-119. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5092639.pdf>

Vigotsky, L. S. (1986). *Zona de desarrollo próximo: una nueva aproximación: Antología del desarrollo del niño y aprendizaje escolar*. México: Universidad Pedagógica Nacional.

Wolf, M. (2000), *Sociologías de la vida cotidiana*. Madrid, España: Editorial Cátedra.

Pedagogía y Sociedad publica sus artículos bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/)

